INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO

Reconocimiento oficial en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Sabatina
Según la Resolución No. 0778 de julio 16 de 2009, expedida por
La Secretaría de Educación Municipal de Montería
DANE: No 223001004823 – NIT: No. 812003023-9

Montería - Córdoba, 30 DE JULIO DE 2026

Señores:
CORPORACIÓN PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE VECTORES
NIT. No. 900584059-4
REP. LEGAL: LUIS EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ
C.C. No. 6.886.403 DE MONTERIA

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **29 DE JULIO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 002 - 2026** del día **28 DE JULIO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO INTEGRAL COMPRENDIENDO ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE ESPACIOS Y ZONAS VERDES CONTRA VECTORES TALES COMO INSECTOS, ROEDORES, CUCARACHAS, COMEJÉN Y MURCIÉLAGOS, DESMONTE, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE MALEZAS, PODA DE ARBOLES, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL VEGETAL RESULTANTE SEGÚN LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERIA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa SAN ANTERITO de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTERITO
ORDENADOR(A) DEL GASTO	YIRA STEFANI REYES TAVERA
CEDULA No.	1.067.899.743 DE MONTERIA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE VECTORES
NIT. No.	900584059-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ
C.C. No.	6.886.403 DE MONTERIA
DIRECCION	CARRERA 9 NRO. 2-19 BARRIO LA CAMPINA
TELEFONO	323 2924768
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa SAN ANTERITO de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO INTEGRAL COMPRENDIENDO ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE ESPACIOS Y ZONAS VERDES CONTRA VECTORES TALES COMO INSECTOS, ROEDORES, CUCARACHAS, COMEJÉN Y MURCIÉLAGOS, DESMONTE, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE MALEZAS, PODA DE ARBOLES, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL VEGETAL RESULTANTE SEGÚN LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERIA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($5.753.500), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 002 - 2026** del día **28 DE JULIO DE 2026** presentada por la empresa CORPORACIÓN PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE VECTORES con NIT No. 900584059-4, representada legalmente por El señor LUIS EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía No. 6.886.403 DE MONTERIA, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 9 NRO. 2-19 BARRIO LA CAMPINA, establecida en la suma de **CINCO MILLONES**

	SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.708.000), incluido costos directos e indirectos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa SAN ANTERITO de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **CIENTO DOCE (112) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto sucesivo. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en TODAS LAS SEDES de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CALLE 4 N° 1B-79 CORREGIMIENTO SAN ANTERITO KILÓMETRO 30 VÍA MONTERÍA-TIERRALTA.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **30 DE JULIO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la empresa CORPORACIÓN PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE VECTORES con NIT No. 900584059-4, representada legalmente por El señor LUIS EDUARDO MARTINEZ MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía No. 6.886.403 DE MONTERIA, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa SAN ANTERITO de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.708.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

YIRA STEFANI REYES TAVERA
C.C. No. 1.067.899.743 DE MONTERIA
Rectora I.E SAN ANTERITO